

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 »  
En id. id. un año . . . . . 8'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

# LOS TESOROS DE ROMANONES

## JOYAS ECLESIASTICAS Y MILITARES

¿Qué español no ha oído hablar de las riquezas de Romanones?

Este eminente político pasa por ser uno de los españoles más opulentos; su nombre dicen que figura en los principales Bancos nacionales y extranjeros, en las primeras líneas de las listas de caseros madrileños y en las de contribuyentes de Guadalajara, sin que falten malas lenguas que murmuren de las minas rifeñas y de las minas... sevillanas.

### Sin embargo

no está ahí su principal tesoro, sino en un vetusto arcón, heredado de sus antepasados; contadas son las personas, entre las cuales tenemos la fortuna de encontrarnos, que conocen el contenido del vetusto arcón, valuado en muchos millones y hacia el que Romanones profesa una verdadera idolatría.

Razones poderosísimas nos han obligado hasta el presente a guardar silencio, pero ante la inmensa trascendencia que los valores artísticos van a tener para la patria en las próximas conferencias internacionales, nos creemos en el deber, aparte del éxito periodístico que ha de proporcionarnos, de romperle de una manera franca.

### Romanones

oculta cuidadosamente en el arcón la famosa tiara que uno de los, también famosos, Zares de Rusia usaba en las grandes festividades religiosas, y el celeberrimo bastón de mariscal que llevaba Napoleón en la batalla de Austerlitz, y no olvidaba después en las visitas a Pío VII en Fontainebleau.

Así se explica el que Romanones nos sorprenda de vez en cuando con ciertos fervores clericales y arranques guerreros.

Y es que su corazón de artista no se puede sustraer a la influencia de tan venerados objetos, por los que siente una verdadera obsesión.

### Para nosotros

hay algo más.

Aunque las gentes dicen que Romanones no siente remilgos ni escrúpulos de monja, es lo cierto que allá en los pliegues más recónditos

de la conciencia debe tener aposentado ese gusano roedor de que hablan los moralistas, o por lo menos un pequeño destacamento de microbios que no le dejan en paz, haciéndole constantes advertencias de que ha errado la vocación.

¿Qué significan esas preocupaciones clericales que manifiesta apenas pone los pies en el Ministerio de Gracia y Justicia? Que su vocación era para el estado eclesiástico, en el que sin duda ninguna hubiera escalado algún alto puesto. ¿No dicen los moralistas que una de las señales de la vocación es la aptitud? Pues, ¡ahí es nada la aptitud de Romanones! Algo ambiciosillo y presuntuoso parece; más esto solo quiere decir que, dada su buena pata, habría llegado pronto a obispo y a cardenal y quién sabe si a Papa. ¡Qué bien le estaría esa tiara que guarda en el vetusto arcón!

El, al menos, se lo ha llegado a creer; sus servidores lo propalan ya sin ambages ni reticencias; no se entrega al descanso, de algún tiempo a esta parte, sin antes encasquetársela y con todo el garbo posible, pasear los corredores de su palacio, echando bendiciones a todos los objetos y amenazando a las figuras de los cuadros con el bastón de mariscal, que lleva también a modo de báculo.

### Noches hay

que las pasa en medio de terribles insomnios, lanzando excomuniones y declamando arengas militares. ¿Qué más? Si hasta por la prensa circulan ya algunos documentos que en su secretaría han aparecido, imitando en todo a los de la Curia Romana.

¡Pobre Romanones! Todo esto no es otra cosa que la sintomatología de que empieza a flaquear la cabeza; claro, los años.

La gente beata, que es muy maliciosa, lo achaca a obra del enemigo, por aquello de que el diablo es la mona de Dios. No deja de haber, efectivamente, algunas pequeñas coincidencias que autoricen esos juicios.

La semejanza entre la obra de Pío XI, queriendo poner paz en el mundo, en vista de que los aliados y los centrales no llegan a entenderse sobre el valor de aquellos cuadros artísticos, de carácter nacional, que se entretuvie-

ron en pintar años atrás, y la obra de Romanones, poniendo paz radicalísima entre curas y anticuarios, que traían revuelta a la nación con sus divergencias mercantiles, es bien manifiesta.

### ¿Y qué decir

de sus manías guerreras, organizando batallas contra todo el mundo?

Testigos de mayor excepción pueden ser García Prieto, Alba y Melquiades, que han de estar constantemente arma al brazo para no caer en alguna emboscada de los Regulares de Romanones, porque no son mucho de fiar.

¡La sugestión del bastoncito napoleónico! Sueña que te sueña con la batalla de los tres emperadores, se ha propuesto copiar los planes de Napoleón en Moravia.

Fingiéndose que teme ser envuelto por los concentrados, abandona las posiciones políticas y ocupa las clericales, para ver si caen en la tentación de presentarle los flancos, que es lo que espera a fin de lanzarse a fondo y dividirlos.

¿Caerán en el lazo?

### ¿Dicen ustedes

que ya se alejó el día de las inocentadas?

Tanto peor para el señor Romanones y para el Gobierno que patrocine sus desplantes demagógicos, y hasta para España, que se vería agitada hondamente, herida en sus sentimientos religiosos.

En la situación precaria de disciplina social en que nos encontramos, cuando los nubarrones marroquíes vuelven a presentarse en el horizonte y por todas partes se perciben rumores de alarma, es una verdadera locura tratar de crearse nuevas complicaciones, lanzando ultimátums de guerra a los católicos; que a tal hubiera equivalido ese R. D. en la forma y fondo que en principio se habló.

### Para los católicos

no cabe discusión en este asunto. La Iglesia tiene perfectísimo derecho a disponer de sus bienes, del mismo modo que cualquier otro propietario.

No es el señor Romanones quien ha de dar

lecciones de amor al arte y al verdadero patriotismo a la Iglesia. Si ésta se viera precisada a usar de su patrimonio artístico, ¿de quién sería la culpa? Del señor Romanones y compañía, que tienen a la Iglesia en la miseria; derruyéndose los templos por falta de medios para repararlos; sin personal para el servicio del culto por no tener con qué remunerar siquiera a los monaguillos.

### Ya que tanto

interés manifiesta en la conservación de las joyas artísticas, afloje de su bolsillo unos cuantos miles de pesetas, de los muchos que posee, para atender a esas apremiantes necesidades, y no tema que la Iglesia haga almoneda de su tesoro artístico. Por algo Ella posee la mayor parte del mismo; porque ha velado por él con sumo cuidado, a pesar de verse en gran penuria.

### Por último

¿Cómo ha averiguado el señor Romanones que los fundadores de tal patrimonio limitaron a la Iglesia el derecho de propiedad, haciéndola mera depositaria? ¿Ha celebrado con ellos alguna entrevista espiritual? Porque de otra manera, aunque le tenemos por demasiado listo, nos parecen algo atrevidas sus afirmaciones.

### No dudábamos

que los proyectos de Romanones no prosperarían; sus teorías jurídico-sociales, aunque solo se aplicasen a los bienes eclesiásticos, eran un caso fulminante de comunismo soviético que minaba los cimientos naturales de la propiedad; y resultaba de una candidez infantil creer que los católicos ibámos a aceptar gustosos la infalibilidad de su magisterio y los demás propietarios a resignarse humildes, no ante los deberes sociales de la propiedad, sino ante las arbitrarias interpretaciones de un ministro sobre el derecho de propiedad.

Los tropezones en estos tiempos de hielo pueden tener fatales consecuencias, señor Romanones.

P. GONZÁLEZ.

## Más sobre la Cárcel

### DECÍAMOS AYER...

No es por el prurito de parodiar una vez más al genio que supo hacer inmortal la frase con que encabezamos nuestro nuevo toque de atención, no; es que hay campañas periodísticas, en las que es preciso no cejar hasta ver conseguido el fin propuesto y esta es una.

Porque es ineludible para toda persona sensata y caritativa el prestar apoyo a lo que por sí solo clama compasión; hay que tener presente que nuestra Prisión (que lo es a la vez del partido), no reúne las condiciones de higiene y salubridad que son más indispensables a la vida, y este hecho—que aunque doloroso es preciso reconocer—es el que debemos remediar por todos los medios que estén a nuestro alcance.

¡Señor alcalde! Ha tiempo que los pueblos del partido y este Ayuntamiento acordaron un pequeño presupuesto, cuyo fondo líquido (ya en su poder), es llave que ha de proporcionar a los reclusos luz, rayos de sol y ráfagas de oxígeno, y ello es de urgencia, porque la falta de tales elementos es inhumano el tolerarla más tiempo, como insensato por sus efectos el seguir amparados tras un silencio y una apatía inexplicables. ¿A qué se espera? ¿Porqué no aliviar al triste poniendo en práctica ese bien común, aprobado por todos los municipios del partido? ¿Porqué esa indolencia, que hace ver insensibles temas de tan vital interés y cuya incógnita primordial está ya resuelta?

Escribimos estas cuartillas influenciados por ellos, por los que delinquieron, por los que, atribulados, esperan el fallo de un juicio; por los que en un momento de arrebató, de obcecación, cayeron en

hechos que a sus mismas conciencias repugnan, y porque sabemos ha de serles más llevadera su natural zozobra, su desolación y su angustia, contemplando—siquiera sea unas horas—la limpidez del cielo, la luz del día, la confortable caricia del astro-rey, en rápida ilusión del vivir libre... Nuevamente llega a nosotros su demanda y al reanudar esta campaña, que nada tiene ni de alegre, ni de ingeniosa, lo hacemos impresionados al verles sonreír, como vimos brillar en sus ojos la gratitud del alma; gratitud sentida, para la que no hallaron frases y que nosotros comprendimos al adivinar sus pensamientos; gratitud a la que concedimos el lenguaje incomparable de la dura realidad, de sus quejas tristes, quejas que aún suenan en nuestros oídos, sumisas, quedas, como temiendo pecar, ofender y sin la indignación que parece debía producirles la fría realidad con que les brin-

dan la mayoría de las prisiones españolas, en las que aletea el vacío más triste y el olvido más desesperante, en una pauta excesivamente dolorosa...

Señor alcalde, ¿habrá llegado la hora? ¿Será esta llamada la última y eficaz que el concejo escuche? ¿Bastará ella para que se resuelva de una vez tan importante asunto para los pobres reclusos?

SER Y NO SER.

.....

El cristiano es libre.

Benéfico viajero, arribado de país desconocido a nuestras playas; si ciegos le arrojamus de ellas, se embarca para la eternidad. Hijo de Dios, vuelve a su padre.

Aparisi.

.....

# ADMINISTRACIÓN

Nuevamente rogamos a nuestros suscriptores que nos adeudan por lo menos dos años, que tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago del periódico.

Y como habrá algunos que, seguramente, no saben lo que nos deben, con este número les enviamos un aviso para recordárselo, y si en lo que resta de mes no hubiéramos recibido las cantidades que se nos adeudan, sintiéndolo mucho, nos veremos precisados a girar el importe de las mismas, cargando los gastos del giro.

No pretendemos molestar en lo más mínimo a los aludidos suscriptores, los cuales comprenderán que si así procedemos, es porque nos es necesario para poder regularizar la marcha administrativa de nuestro semanario.

## BODAS DE ORO

Ya dijimos hace quince días que las Hermanitas de los pobres se disponen para celebrar con toda solemnidad el quincuagésimo aniversario de la fundación de su benemérito Instituto.

En solos cincuenta años que lleva de existencia, la Congregación de Hermanitas de Ancianos Desamparados se ha propagado de un modo maravilloso, y aquella fundación que se realizó en Valencia el 11 de mayo de 1873, por doce Hermanitas, es hoy árbol frondoso extendido por España y América.

En el nuevo mundo cuenta con 25 casas; 12 en la isla de Cuba, 2 en Puerto Rico, 3 en Colombia, 2 en el Perú, 4 en Méjico y 2 en Bolivia, y el resto en España, hasta el número de 174, en las que están asilados más de 8.100 ancianos, que antes estaban sin pan, sin abrigo, sin techo que les cobijara, sin el cariño y el afecto de la familia, que, por viejos e inútiles, les abandonara, y tal vez sin fe, y que ahora lo tienen todo, merced a 1.960 Hermanitas que, renunciando al mundo y como verdaderos angeles de la caridad, les atienden, les consuelan, les miman, haciéndoles más llevaderos los últimos días de su existencia en la tierra y preparándoles para otra vida llena de dichas y felicidades.

¡Cuántos y cuántos méritos atesoran para el cielo esas benditas y humildes religiosas!

Para el triduo que van a celebrar están invitados tres oradores bejaranos, muy amantes de su tierra y muy buenos amigos nuestros; el Rvdo. P. Fulgencio de Jesús Crucificado (carmelita), don Donato Martín Sánchez Campo, párroco-arcipreste de Logrosán y don Alberto Montero Sánchez, párroco-arcipreste de Navalmaral de la Mata.

Se ha invitado a nuestro Excmo. Prelado, el cual ha prometido asistir, si le es posible. También se invitará al clero parroquial, comunidades religiosas y autoridades locales.

El segundo día habrá comunión general del Apostolado de la Oración, y el tercero, de la Congregación de la Virgen del Rosario, pudiendo agregarse cuantos fieles deseen lucrarse con las indulgencias concedidas.

La parte musical será dirigida por don Rufino Agero y cantará un coro de señoritas.

Es de esperar, que todos los católicos bejaranos, y muy especialmente los vecinos de la Corredera, a quienes tanto bien reporta la capilla del Asilo, han de cooperar cuanto puedan para la mayor brillantez y esplendor de referidos cultos, para organizar los cuales se ha constituido una junta de señoras.

-----

# EL ROPERO DEL NIÑO JESÚS

Como verán nuestros lectores por el siguiente estado, esta obra de caridad cristiana llena en Béjar un gran hueco en las necesidades de la población. Sin ostentación alguna, las señoritas de la Asociación van confeccionando esas prendas que reparten a los pobres que se hallan verdaderamente necesitados.

No solo estas buenas jóvenes que trabajan por vestir al desnudo, sino todas las familias cristianas deben tener un santo estímulo por que sus hijos, desde pequeños, vean a Cristo Nuestro Señor en la persona del pobre.

Una limosna cualquiera es obra buena, pero la de hacer un vestido al necesitado es de mayor mérito, pues no solo exige un esfuerzo más o menos grande por el trabajo que supone, sino que es un tiempo mayor consagrado a Dios, y ¡quién sabe! robado a las tonterías y vanidades del mundo! Es un pensamiento más constante sobre lo mucho que se debe a Dios respecto a nuestra posición social y un sentimiento más arraigado de solidaridad cristiana. En fin, el acto más grandioso de la imitación de la humildad de Cristo *servir a nuestros pobres*.

Por esto deben todas las jóvenes cristianas formar parte de esta Asociación piadosa y todas las familias ayudar con sus limosnas a esta gran obra de caridad

Resumen de las prendas que el Ropero del Niño Jesús ha repartido en los años 1921 y 1922, y estado de caja

Camisas de mujer . . . . .	85	EXISTENCIA EN ROPAS HECHAS	
Idem de hombre . . . . .	21	Camisas de hombre . . . . .	7
Idem de niño . . . . .	7	Idem de mujer . . . . .	4
Envueltas . . . . .	16	Idem de niña . . . . .	1
Faldas . . . . .	65	Faldas . . . . .	4
Sábanas . . . . .	34	Sábanas . . . . .	3
Sábanas . . . . .	34	Envueltas . . . . .	3
Delantales de niños . . . . .	18	Jubones . . . . .	2
		Delantales niños . . . . .	4
Total de prendas dadas . . . . .	246	Total de ropas en existencia . . . . .	28

### ESTADO DE CAJA

Ingresos durante los años 1921 y 1922 pesetas . . . . .	1.499'90
Gastos durante los años 1921 y 1922 pesetas . . . . .	1.260'45
Existencia en efectivo pesetas . . . . .	239'45

El Director,  
*José M.ª Santamera.*

La Presidenta,  
*Paulina Sánchez.*

La Tesorera,  
*Carmen Calvo.*

Béjar, 31—12—1922.

## Una salvajada

La pasada semana fué a Lagunilla a practicar unas diligencias judiciales, con ocasión del fallecimiento de un vecino de dicho pueblo, el Juzgado de Instrucción de nuestra ciudad, que le constituyen el digno Juez de Instrucción don Luis Rubio Ueera, actuario don Indalecio Linares, médico forense don Francisco González Clemente, médico don José González Castro, su hijo el Letrado don José González Serrano y el alguacil Manuel González.

Practicadas referidas diligencias y al regresar a nuestra ciudad, en un sitio próximo al Cerro, se encontraron con unos vecinos de dicho pueblo que les advirtieron del peligro que corrían, pues el camino vecinal estaba interceptado, precisamente en algunas curvas del mismo, con piedras, algunas de ellas de 25 a 30 arrobas, y dos angarillas de madera.

Gracias a esta advertencia, no ocurrió una verdadera catástrofe, pues si el automóvil hubiera volcado en alguna de dichas curvas, seguramente se hubiera despeñado por los tremendos precipicios que allí hay.

La benemérita ha detenido a dos muchachos, que se han declarado autores de tal salvajada, pero es muy probable que haya otros responsables, pues dados los obstáculos que en el camino se encontraron, debieron ser varios los que les colocaron y necesitaron para ello dos o tres horas.

Protestamos de tan salvaje hecho, que demuestra la incultura y mala intención de sus autores, felicitamos a los señores mencionados por haberse librado del atentado y esperamos sean descubiertos aquellos para que se les imponga el merecido castigo.

## 5.000 pesetas en premios para los maestros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de propagar el ahorro escolar, ha acordado, como en años anteriores, donar 20 premios de 250 pesetas cada uno, a los 20 maestros de escuela, directores de colegios u otros centros de enseñanza y Asi-

los, que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos o asilados.

A este efecto habrán de manifestar a la Administración general de dicha Caja, del 15 al 31 de enero actual, el número de alumnos o asilados que tengan a su cargo y el de cartillas de ahorro que estos hayan abierto durante el pasado año de 1923 en la Caja Postal.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE ENERO DE 1923.

Empieza a las veinte horas. Preside el alcalde señor González y asisten los concejales señores Marcos Pérez, Marcos Matas, Martín Ceñudo, Gutiérrez, Martín Sánchez, Sánchez Martín, Fuente y Natal.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Queda sobre la mesa para su examen el estado de cuentas del Santo Hospital, correspondiente al cuarto trimestre del año anterior.

A informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de los señores Redondo Hermanos y García y Cascón, pidiendo autorización para hacer las reparaciones que expresan en la casa número 26 de la calle de Sánchez Ocaña.

Otra de don Leoncio Guijo Lucio, para que se le conceda permiso para la extracción de piedra, procedente del plantío del Castañar, con destino a la construcción de una casa que piensa edificar en una finca de su propiedad, próxima al citado sitio.

Se acuerda autorizar al presidente de la comisión de Policía y Obras para que se informe de si el vecino don Manuel López Rodríguez está extrayendo piedra de las canteras propiedad del Ayuntamiento, al sitio del Tomillar, sin previa autorización del mismo, y, caso de ser cierto, se le imponga una multa, además de obligarle al pago de la piedra de que se haya apropiado.

A informe de la comisión de Hacienda una solicitud de don Juan Revollero González, pidiendo autorización para el estable-

cimiento de un depósito de vinos para la venta al por mayor, al sitio conocido por las «Casas de Caperán».

Se concede al vecino don Pedro Ramos Gómez dos billetes de 3.ª clase, para él y su esposa, a fin de trasladarse a Madrid, para ser tratado de la enfermedad que padece, según solicitud e informe facultativo, que acompaña.

El señor Marcos, presidente de la comisión de Policía y Obras, se ocupa nuevamente del asunto relacionado con el abastecimiento de aguas de la población. No se acuerda nada sobre este asunto, a pesar de los buenos propósitos que se manifestaron en anteriores sesiones.

El presidente de la comisión de Hacienda da cuenta de haber recibido las siguientes cartas de pago:

Una de 2.000 pesetas, ingresadas por Consumos a cuenta del ejercicio de 1922, y otra de 1.346 pesetas y 10 céntimos, ingresadas también a cuenta del segundo trimestre del año actual, por concepto de provinciales. Queda enterado S. E.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el informe que el mismo presidente emitió a la solicitud relativa al arrendamiento de los locales de la Ronda de Romanones, o sea la planta baja de las escuelas de Mansilla, a favor de don Manuel García Sánchez, acordando la formalización del oportuno contrato, siendo el precio del arrendamiento el de 130 pesetas y por término de cinco años.

El presidente de la de Policía, en virtud de las facultades que se le confrieron en sesión del 20 de diciembre último, da cuenta de haber trasladado al interventor de carros, señor Téllez Nevado, a prestar servicio en calidad de vigilante de Consumos, habiendo cubierto interinamente aquel cargo, el cual ocupará en propiedad, en su día, el empleado que considere la comisión más apto y competente a tal fin.

El Ayuntamiento aprueba la resolución antedicha.

El señor alcalde da cuenta del telegrama recibido el día 2 del actual, dirigido por el señor Villalobos, en el que participaba había sido elegido por unanimidad presidente de la Diputación provincial de Salamanca nuestro paisano el ilustrado abogado don Francisco Muñoz García. También da cuenta del telegrama que el mismo día había dirigido al señor Villalobos.

La Corporación, por unanimidad, exteriorizó su satisfacción, asegurando que mucho podía esperar Béjar de la actuación del señor Muñoz al frente de referida Diputación provincial.

Se acuerda por aclamación, a propuesta de los señores Martín Ceñudo y Marcos Matas, que los concejales que lo deseen, formando comisión y en representación del Ayuntamiento, se personen en el domicilio del señor Muñoz el domingo próximo, a las diez horas, a fin de felicitarle por su nombramiento.

A propuesta del señor Marcos, se acuerda que en lo sucesivo las conducciones de los caños de aguas sucias que se construyan, se aisen totalmente de las tuberías de las potables, en beneficio de la salubridad pública.

A petición del mismo señor, se acuerda que por el alcalde se hagan las gestiones necesarias cerca del jefe de la estación ferroviaria de esta ciudad, para que se coloque una empalizada en los límites del terreno perteneciente a la Compañía, para evitar los peligros a que constantemente están expuestos los niños.

El señor Marcos denuncia que hay varios vecinos que están haciendo objeto de explotación a los niños que han prolijado, pidiendo se adopten las medidas conducentes a evitar estos abusos.

El señor alcalde contesta, que tan pronto como el señor Marcos le comuniqué el nombre de dichos vecinos y comprobadas que sean las denuncias, obrará de conformidad con lo que respecto al particular establecen los Reglamentos de Beneficencia provinciales vigentes.

Se acuerda a instancia del señor Sánchez Martín, que por el alcalde sea requerido el vecino don Eruetoso García-Castrillón, a fin de que durante el plazo de un mes proceda a la colocación de la fuente a que se obligó en su solicitud fecha 26 de mayo último, en el sitio de las afueras del Regajo.

El señor Marcos denuncia de nuevo el deplorable estado de la limpieza de las calles. Nada se acuerda y si solo se toma en consideración la propuesta del señor Ceñudo, en la que pide sean descontados al contratista

# “OLACESNE”

Preparado por el Farmacéutico don Manuel Lobit Fernández, en su Laboratorio Químico-Farmacéutico. Puente Mayor.—ORENSE

“OLACESNE” es hoy el REY de los Antineurálgicos, pues con solo hacer una fuerte aspiración por la nariz, calma en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oídos.

Precio de la ampollita, 30 céntimos.

Depósito en esta localidad: Farmacia de D. Juan Francisco Antigüedad

## Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

### Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonan sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

### — CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

Los haberes de los dos barrenderos, que el señor Marcos dice han estado enfermos, sin que hayan sido reemplazados.

El presidente de la comisión de Policía y Obras manifiesta, que se encontraba en deplorabilísimo estado el pavimento de las calles públicas, por efecto de las lluvias y el tráfico.

Pregunta si seguía haciendo uso de la autorización que le fué concedida por S. E. en la sesión del día 3 de noviembre último para el arreglo o reparación de las calles, siendo contestado afirmativamente por todos los señores concejales. (Ya lo sabe el señor Marcos; si de ahora en adelante siguen las calles en deplorabilísimo estado, no será porque no tenga autorización para mandarlas arreglar).

Por último el señor Sánchez Martín pide se ejerza estrecha vigilancia sobre un número de chicos de corta edad que juegan a los prohibidos sin el menor reparo, en los parajes que cita.

La presidencia promete que dará órdenes severas a los agentes de su autoridad para extirpar tan malas costumbres.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

### Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

#### TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Enero 6	3°	0°
id. 7	6°	0°
id. 8	10°	5°
id. 9	8°	4°
id. 10	9°	1°
id. 11	2°	0°
id. 12	1°	-2°

Lluvia recogida en el pluviómetro del Colegio Salesiano

#### ENERO

Día 1.	1'6 mm.
> 3.	1'0 >
> 6.	1'0 >
> 11.	0'2 >
> 12.	0'4 >
> 13.	0'7 >
Total,	4'9 >

### Sueltos y Noticias

Nuestro Excmo. Prelado, deseando que los pobres ancianitos del Asilo de las Hermanitas disfruten de algún extraordinario el día de la fiesta principal, que celebrarán con ocasión del quincuagésimo aniversario de la fundación del bene-

mérito Instituto, ha enviado a la Superior de dicho Asilo 50 pesetas con tal fin.

Que Dios se lo pague.

El jueves pasado, contrajeron matrimonio, en el domicilio de la novia, el ilustrado y competente ingeniero de caminos, canales y puertos y buen amigo nuestro, don Rafael Lozano García, con la distinguida señorita Angeles Galindo Zúñiga.

Bendijo la unión don Ignacio Parra, coadjutor de la parroquia del Salvador y fueron padrinos don Nicolás García Faure y doña Juana García López, tíos del novio.

Los nuevos cónyuges, a quienes deseamos muchas venturas en su nuevo estado y cordialmente felicitamos, en unión de sus padrinos y de la madre de la novia, doña Amalia, salieron en la noche del mismo jueves para Madrid y otras poblaciones.

En la junta general ordinaria celebrada el domingo pasado por el Casino de Béjar, para examen de cuentas y renovación de la mitad de la directiva, quedó ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Julio Fernández Feijóo; vicepresidente, don Nicolás Asensio; tesorero, don Juan Acle; contador, don Gerardo Téllez Usallán; secretario, don Anselmo García y García; vicesecretario, don Saturnino Rodríguez Olleros; vocales, don Francisco Gómez-Rodulfo López, don Higinio Cascón y don Pedro Junquera.

**Portiers** de latón.

**Palos** automáticos para estores.

**Tohalleras** de cristal.

**Cadena** de latón para aparatos de luz eléctrica y otros usos.

**Compre** siempre en la

### Ferretería de Arias

En virtud de permuta, ha venido a nuestra ciudad a prestar sus servicios, el ilustrado oficial de Prisiones y buen amigo nuestro, don Emilio Neila.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Se ha anunciado la subasta para el transporte de la correspondencia en automóvil, entre nuestra ciudad y Barco de Avila, bajo el tipo máximo de 6.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de

**NO PREGUNTE USTED** dónde ha comprado la batería de cocina de aluminio, pues de sobra se sabe que es de la

## Ferretería de Arias

que es la que mejor surtido presenta.

Para los regalos de Reyes hallarán la solución visitando esta casa.

Baterías de cocina de aluminio para seis personas **100** pesetas y para ocho a diez personas **150** pesetas.

Completo surtido en juguetes de aluminio.

manifiesto en las oficinas de Salamanca y Béjar y se admitirán proposiciones hasta el día 16 de febrero próximo.

Ha ascendido a comandante de Infantería nuestro querido amigo y paisano, don Adolfo Tomás Nieto Castro, que en la actualidad reside en Zamora.

Enviámosle nuestra más cordial felicitación.

### COOPERATIVA DE BEJAR

La Junta directiva de esta Sociedad, convoca a sus cooperadores a *Junta general ordinaria*, que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en el Salón Novelty, frente al Parque de la Corredera.

Se ruega a todos los socios la asistencia al acto.

Después de pasar unos días con su familia en nuestra ciudad, ha regresado a Piedrahita nuestra paisana, la ilustrada profesora de instrucción primaria de dicha villa, doña Celedonia Cascón.

La nueva Junta directiva del Casino Bejarano, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente don Daniel Medina; vicepresidente, don Alejandro Bella; secretario, don Celgdonio Cascón; vicesecretario don Gustavo Redondo; tesorero, don Juan Cascón; contador don Manuel Verdejo; bibliotecario don Ciriacó Gil; vocales, don Leandro Mailla, don Toribio Vázquez y don Julián Díaz.

Conforme a la R. O. del Ministerio de la Guerra de fecha 5 del actual, los días 24, 25 y 26 del corriente, se incorporarán a filas los reclutas del reemplazo de 1922 y los declarados soldados en revisiones posteriores.

*Cuentos; enorme y precioso surtido.—Imprentillas, pinturas, lápices, construcciones, etc.*

### Librería de Calvo

Teléfono 40.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y competente oficial de Telégrafos, residente en Santander, don Francisco Iniguez Gosálvez, que ha venido a pasar unos días al lado de su familia.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cristóbal, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia de una a quince familias pobres.

Además, el agraciado percibirá 3.750 pesetas de los vecinos pudientes.

## FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

### Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

## LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

### GRAN SURTIDO

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

### Pasteur, modelo de cristianos

Cuenta el doctor Larrumbe esta anécdota del eminente sabio francés, gloria de la ciencia, doctor Pasteur, cuyo centenario se celebró el día 27:

«Solía asistir todos los días a Misa a la misma hora. Sucedió una vez que, en una boda, se encontraban los novios con que el padrino no llegaba, mas el sacristán, que de verlo allí a diario le conocía (aunque ignoraba quién fuese), se dirigió a él y le dijo: Caballero, ¿querría usted apadrinar a unos novios, que a falta de padrino están en la sacristía sin poderse casar?»

Allá fué sonriente el sabio y todo quedó arreglado sin que nadie supiera, hasta el final, el nombre del complaciente sustituto, que a tal papel, sin ambages ni rodeos, se aviniera.

Al año del suceso, entraba a la misma hora en la misma iglesia el apadrinado. Iba de riguroso luto.—Por vos venía, señor: fuí su ahijado el día de mi boda, y aunque entonces no, luego supe quién era usted. ¡Mi pobre mujer ha muerto anoche!... Y Pasteur, sin contestarle, tomándole el brazo, le dijo: ¡Así es la vida, hijo mío! Vamos, ¡joiemos esta Misa por su alma! Y le condujo al pie del altar en que se dijo su Misa de boda, donde en aquel momento un sacerdote daba comienzo al Santo Sacrificio».

**SE VENDEN** unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía. En nuestra redacción informarán.

Con atento B. L. M. del señor Juez municipal, don Valeriano Rodríguez, y del secretario don Arsenio Muñoz de la Peña, hemos recibido el siguiente cuadro estadístico del movimiento demográfico de nuestra ciudad, en el pasado año de 1922.

Como notarán nuestros lectores, ha aumentado la población en 117 individuos, número en que exceden los nacimientos a las defunciones; han nacido 5 hembras más que varones, pero como fallecieron 22 más de las primeras que de los segundos resulta un exceso a favor de éstos, de 17.

AUDIENCIA DE VALLADOLID      JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BÉJAR  
Estado del movimiento de población ocurrido durante el año 1922 en el Registro Civil de Béjar

NACIMIENTOS		DEFUNCIONES									
V. arones.	Hembras.	Varones				Hembras					
Total		Solteros.	Casados.	Viudos.	Total.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	Total.		
161	166	327	113	46	29	19	94	45	27	44	116

Béjar 1.º de enero de 1923.

El Juez municipal,  
Valeriano Rodríguez.

El Secretario,  
Arsenio M. de la Peña.

**SE VENDE** una casa con un huerto, sita en la calle del Duque, núm. 15. Para tratar, con

**ROSA MARTIN**  
Boteros, 15.

**MUEBLES** de aire comprimido y de otros modelos, para puertas y cancelas.  
**VISAGRAS** de doble acción.  
**TIRADORES** dorados y toda clase de herrajes para las mismas lo encontrará en la

**FERRETERIA DE ARIAS**

**NO** COMPREIS LÁMPARAS que no sean de **Casa ESPINA** y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la

**Casa ESPINA**

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

**YA LLEGARON** a la **Ferretería de Arias**, los almireces y capuchinas de latón, que hace varios años no se fabricaban.

**S. Faure Gómez**

**MÉDICO Y DENTISTA**

Extracciones, empastes, orificaciones y toda clase de aparatos en oro, caucho con y sin paladar según los últimos adelantos.

Consulta durante el mes de enero, de nueve a once y de dos a cinco.

**SOLANO, 26. - BÉJAR**

Por no poderla atender su dueño **Se vende** una hermosa huerta con abundante y buena arboleda y agua de la Angostura para su regadío, frente al jardín de la Corredera.

Tratar: **MANUEL MÁRQUEZ**  
LIBERTAD, 74

**MÁQUINA DE ESCRIBIR MODELO**

**"CENTURY" núm. 10**

Garantizada por 5 años.

De poco peso y mucha resistencia, útil y a la vez sencilla, con las mismas condiciones de SOLIDEZ Y VENTAJAS que las máquinas de primera categoría.

**500 PESETAS**

Ventas a plazos y al contado.

Agente exclusivo en la provincia de Salamanca  
**ALEJANDRO MARTIN CASCÓN**.—Mayor, 84

Expuesta en la librería de Carlos Calvo, donde está de venta.

**SE VENDE**

PIMIENTO DE PRIMERA SUPERIOR

en la Prensa de

**Ramón Rodríguez**

**INDUSTRIALES**

Desde primero del año actual, han quedado disponibles de arrendamiento los locales donde ha estado establecida la fundición de la señora viuda de don Luis Izard, situados en la calle de Colón.

Para informes

**Pablo Izard**

Solano, 28.

**SE ARRIENDAN**

las huertas del Bosque (Béjar).

Para tratar, con el

guarda de dicha finca

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

## SECCION DE ANUNCIOS

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

**Sucursal de Béjar**

**TELÉFONO 87.**

**Principales operaciones que realiza este Establecimiento**

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

fondos públicos, valores industriales, moneda etc.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de **BANCA** y **BOLSA**.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

**GRAN REGALO PARA CARNAVAL**

LA CASA **BAYTASAR ROMERO**

acaba de recibir una grandísima partida de 1123 cortes de traje para caballero, de última novedad, en condiciones ventajosas como fin de temporada y ha decidido ponerlos a la venta en condiciones tal, que son casi regalados a los precios siguientes:

**DOBLE REGALO**  
120 cortes de traje novedad a 12 ptas. uno  
115 » de » a 18 » »  
130 » de » a 22 » »  
96 » de » a 25 » »  
170 » de » a 30 » »  
120 » de » a 40 » »  
125 cortes de traje estambre a 40 ptas. uno  
132 » de » a 50 » »  
115 » de » a 60 » »  
¡Si! Es doble regalo, comprando un corte de traje de los de 40 ptas. del doble regalo, se regalará otro superior de valor 17 ptas.; comprando un corte de 25 ptas. del doble regalo, se regalará otro todo lana valor 24 ptas.; comprando un corte de 60 ptas. del doble regalo, se regalará un elegante corte de traje última novedad, valor 30 pesetas.

Solo hasta el 10 de febrero.—Frente al reloj de San Gil.

**Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.**

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

**NO CONFUNDIRSE:**

**FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA**  
**REINOSO, 14**

**MASCHINENFABRIK OTTO PIERON**  
**Sección: Rudolph & Kühne**

**Bochold i/W. Berlín S. W. 68.**

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

**ESPECIALIDAD:**

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.  
Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.  
Máquinas combinadas de vaporizar, brochiar y lustrar.  
Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.  
Tundosas longitudinales y transversales.  
Máquinas de absorber. Hidro-Extractores.  
Máquinas para doblar, medir y enrollar.  
Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

**BARCELONA.**

Apartado de correos 721.

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

**MATEO GARCIA**  
**Libertad, núm. 7.-BÉJAR**

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

**LA BEJARANA**  
**Leandro Rodríguez**

Unico taller sin competencia en ésta, con maquinaria completa para hacer toda clase de operaciones de

**Ebanistería y Carpintería**

Muebles de estilo y artísticos

Habitaciones completas

Prontitud, economía y buen gusto.

**COLON, 60. — BÉJAR**

**SE VENDE**

un vagón de cebada buena por partidas de 25 sacos en adelante a 9'50 pesetas las 75 libras sobre estación de Béjar y 8'50 ptas. sobre estación de Naval Moral.

Para tratar:

**DAMIÁN SANCHEZ RODILLA**  
Naval Moral de la Mata (Cáceres).

**LA PRIMITIVA BEJARANA**

fábrica de chocolates de

**FEDERICO CORTÉS MERÁS**

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.